

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN 2010 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.H., en la Ciudad de México, D.F., siendo las 8:30 horas del 28 de abril de 2010, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (CESNIGSPIJ), para llevar a cabo su Primera Sesión 2010, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG):

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

Bienvenida. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Presidente del Comité.

Verificación del Quórum.

Secretario Ejecutivo.

Seguimiento de Acuerdos.

Secretario Ejecutivo.

Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.

 Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General Adjunto de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, DGES, INEGI.

Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal.

Mtro. Adrián Franco Barrios.

Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados del SNIGSPIJ.

Presidente del Comité.

Actividades y Proyectos del Subsistema Nacional.

Secretario Técnico del Comité.

Asuntos Generales:

Presentación del Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales.

 Lic. Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, DGVE, INEGI.

Acuerdos de la Primera Sesión 2010 del Comité Ejecutivo.

Presidente del Comité.

Clausura de la Sesión.

Presidente del Comité.

As Me

-

W



DESARROLLO

El Lic. Mario Palma Rojo en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo, dio la bienvenida a los asistentes y sometió a consideración el Orden del Día, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité Ejecutivo (CE).

Acto seguido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo del Comité, Ing. Norberto Roque Díaz de León, que procediera a la verificación del quórum y exposición del Seguimiento de Acuerdos, a lo que el Secretario Ejecutivo informó que se contaba con el quórum suficiente. En lo concerniente al Seguimiento de Acuerdos, el Ing. Roque propuso, que dado que se habían enviado previamente a los integrantes del Comité Ejecutivo para su conocimiento, se omitiera su lectura, a lo que los integrantes del CE manifestaron su aprobación de manera unánime.

A continuación, el Lic. Palma cedió la palabra al Mtro. Adrián Franco, Director General Adjunto de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (DGAIGSPIJ), y Secretario Técnico de los Comités Técnicos Especializados (CTE's) del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ), para presentar los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.

El Mtro. Franco informó que esta encuesta se levantó por el INEGI en el marco de los trabajos del Subsistema Nacional entre octubre y diciembre de 2009 y los datos se validaron de enero a mayo del presente año.

El Mtro. Franco destacó que para el levantamiento realizado en 2009 se visitó a los 2,456 gobiernos locales (2,440 municipios, más 16 delegaciones del D.F.), a los que se solicitó información en torno a los temas de Gobierno, Seguridad Pública, Justicia, Desarrollo Social y Medio Ambiente.

En el ámbito de Gobierno, se abordaron temas sobre: ayuntamiento, administración municipal y recursos materiales, marco regulatorio, seguridad pública y justicia municipal; en el caso de Desarrollo Social, los temas abordados fueron: perfil del Presidente Municipal, usos y costumbres, asociación intergubernamental, recursos financieros, servicios municipales, programas sociales, participación ciudadana y protección civil; finalmente, en Medio Ambiente se consideraron temas sobre: prestadores de los servicios de agua, alcantarillado, saneamiento y residuos sólidos urbanos.

/

M



El Mtro. Franco refirió que el cuestionario contuvo un total de 195 preguntas y que la tasa de respuesta fue muy favorable, ya que poco menos del 2% de los municipios no respondió el cuestionario. Para finalizar, se presentaron algunos de los principales resultados que arroja la encuesta en torno a Gobierno, Seguridad Pública y Justicia.

El Lic. Palma comentó que de esta encuesta surge información importante para las Unidades del Estado y para todos aquellos usuarios de esta información, y que en los siguientes levantamientos se incrementará tanto la profundidad como la amplitud de información.

Por su parte, el Act. Miguel Cervera Flores, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo, comentó que esta información nunca se había tenido en el país presentada, captada y procesada por un mismo instrumento y con un método homogéneo, por lo que se pueden clasificar los municipios de diversas maneras y luego cruzarlos con cifras de delitos ocurridos en el municipio, entre otros tipos de información.

El Mtro. Víctor García Vilchis, vocal suplente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), preguntó si la información del apartado de Desarrollo Social también estará disponible, a lo que el Lic. Palma respondió afirmativamente.

El Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la SEGOB, opinó que esta encuesta es un extraordinario trabajo, ya que la información sobre las temáticas del Subsistema está concentrada ahí y que no existe instrumento alguno que contenga esta información. El Mtro. Márquez preguntó cuándo se tendría acceso a la base de datos, a lo que el Mtro. Franco respondió que a mediados o fines de junio de 2010 estará disponible.

Siguiendo el Orden del Día, el Lic. Palma cedió nuevamente la palabra al Mtro. Franco para exponer la Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal.

El Mtro. Franco comentó que el contenido de la encuesta se sometió a consideración de un grupo de enfoque compuesto por los 5 estados representantes de las entidades federativas ante el Consejo Consultivo Nacional, más 4 estados relevantes para los temas que corresponden al Subsistema. También se contó con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

AS

1

W

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

El Mtro. Franco agregó, que el levantamiento de la encuesta se realizará durante el mes de mayo en todas las entidades federativas, consta de tres apartados: Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social; con 17 secciones y 89 preguntas. Informó que un supuesto básico es que el cuestionario se responda con base en los registros administrativos oficiales de las entidades federativas.

El Lic. Palma señaló que esta encuesta es parte de los trabajos que se han venido realizando de manera conjunta con las Unidades del Estado que integran el Subsistema Nacional, con el propósito de contar con información sólida que permita, en primera instancia, visualizar con qué información se cuenta, y posteriormente enfocarse en mejorar la calidad de la información; concluyó que estos son los resultados del trabajo de todos los integrantes del Subsistema, no sólo del INEGI.

El Mtro. Ricardo Márquez Blas, preguntó cuándo estarían listos los resultados de esta encuesta, a lo que el Mtro. Franco respondió que en un par de meses se tendrá lista la base de datos a partir de la cual se pueda iniciar su explotación. Posteriormente y sobre el mismo punto, el Mtro. Márquez abundó en la importancia de contemplar en este tipo de encuestas los motivos por los que la gente no denuncia los delitos desde un punto de vista institucional, ya que ello permitiría reforzar el diseño de políticas públicas y evitar, por ejemplo, pérdida de tiempo por parte de los denunciantes.

A continuación, y de acuerdo con el Orden del Día, el Lic. Palma entregó a los vocales y representantes, una copia de los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos Especializados siguientes:

- Información de Gobierno.
- Información de Impartición de Justicia.
- Información de Procuración de Justicia.
- Información de Seguridad Pública.

Enseguida, el Lic. Palma cedió la palabra al Act. Miguel Cervera Flores, Secretario Técnico del Comité Ejecutivo, quien expuso las futuras actividades y proyectos del SNIGSPIJ, las cuales se enlistan a continuación:

- Identificar propuestas de Información de Interés Nacional, Índices e Indicadores en temas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia en CTE's.
- Encuesta Nacional sobre Seguridad Pública y Justicia 2010.
- Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal. Módulos: Gobierno, Seguridad Pública y Reinserción Social.
- Mejorar registros administrativos para generar estadísticas judiciales en materia Penal, de Procuración de Justicia y de Seguridad Pública.
- Generar publicaciones especializadas en las materias del Subsistema Nacional.

/

W

Ame



Con relación al proyecto sobre la Definición de Información de Interés Nacional, Índices e Indicadores en temas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia en CTE's, el Lic. Palma agregó que uno de los objetivos importantes para los CTE's es identificar la información que pueda ser propuesta como Información de Interés Nacional del Subsistema, ya que implica un proceso complejo dada la cantidad de información que se debe considerar bajo el marco tanto de las Reglas Generales para la determinación de la Información de Interés Nacional, como de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Sobre el proyecto para la generación de publicaciones especializadas en las materias del Subsistema Nacional, el Lic. Palma manifestó que de inicio se pretende sacar una publicación de dos volúmenes: el primero, dará cuenta de las acciones que se están llevando a cabo en el marco del SNIGSPIJ; mientras que en el segundo, se desglosará la información estadística sobre los temas competencia del mismo Subsistema.

Como parte de los Asuntos Generales, el Lic. Palma cedió la palabra al Lic. Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales del INEGI, quien realizó la presentación del Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales que es una Base de Datos que compila estándares estadísticos internacionales bajo un modelo de metadatos uniforme. Este Inventario constituye una aportación del INEGI al SNIEG.

El Lic. Rodríguez comentó que este Inventario se presentó en una reunión de la Comisión Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en febrero de 2010, y fue adoptado como un bien público mundial, que puede ser útil para la armonización y homologación de la información estadística. Entre los puntos destacados en la presentación se encuentran los objetivos del Inventario, la tarea de armonizar las estadísticas nacionales con base en los Estándares Estadísticos Internacionales, el marco legal, el esquema del proceso de armonización de los estándares estadísticos y sus beneficios.

Con relación a este tema, el Presidente del Comité Ejecutivo hizo hincapié sobre la trayectoria estadística de México ante la ONU y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El Lic. Carlos Viniegra Beltrán, Titular de la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública, sugirió que se incorpore un apartado en la página de Internet del Inventario para que los especialistas con experiencia en su aplicación opinen y así enriquecer su contenido.

M

AS



El Mtro. Víctor García Vilchis, recomendó que sería conveniente agregar al Inventario las prácticas nacionales y de países de Centroamérica y Sudamérica que son realidades más cercanas a la nuestra; como ejemplo, mencionó el caso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

El Secretario Técnico del Comité Ejecutivo por su parte, coincidió en que se lograría avanzar un paso adelante en este proyecto si se establece qué es lo que se hace en México y cuáles han sido las normas nacionales sobre el tema.

Como comentario final del punto, el Ing. Norberto Rogue Díaz de León, Secretario Ejecutivo del Comité, manifestó que en el marco de la LSNIEG cada Subsistema tiene sus particularidades, tal es el caso del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, que como Subsistema creado más recientemente podría nacer bajo el eje de estos estándares, por ello, el Comité Ejecutivo y los CTE's de dicho Subsistema tendrán la opción de retomar las mejores prácticas.

Enseguida, se procedió a la firma del Acta correspondiente a la Tercera Sesión del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, y finalmente, el Presidente del Comité dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

- 1. En el marco de la revisión del Registro Estadístico Nacional (REN), la DGAIGSPIJ contactará a las instituciones que integran el Comité Ejecutivo del Subsistema, a efecto de atender las acciones a realizar.
- 2. Se toma conocimiento de las Encuestas presentadas en la sesión de hoy:
 - Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal 2009.
 - Encuesta Nacional de Gobierno 2010. Poder Ejecutivo Estatal.
- 3. Los vocales y representantes ante el Comité Ejecutivo toman conocimiento de los Programas de Trabajo, elaborados en el marco de los Comités Técnicos Especializados de:
 - Información de Gobierno.
 - Información de Impartición de Justicia.
 - Información de Procuración de Justicia.
 - Información de Seguridad Pública.



- 4. Hacer del conocimiento de los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional, los resultados de la revisión de información que ha publicado el INEGI en las materias del Subsistema a efecto de mejorar su estructura, orientación y contenido acorde con las necesidades del Subsistema y su utilidad en las políticas públicas correspondientes.
- 5. Que las Unidades de Estado que se integran en los Comités Técnicos Especializados apoyen y soporten la elaboración de la primera publicación especializada en los temas del Subsistema Nacional como producto de los trabajos de dichos órganos colegiados. Para ello, la DGAIGSPIJ solicitará a cada Unidad el conjunto de variables e información que se consideren necesarios para integrar esta publicación. La versión preliminar de dicha publicación será sometida a consideración de las mismas Unidades del Estado.
- 6. En la primera reunión de 2010 de cada CTE, se presentará el Programa de Trabajo respectivo, a efecto de oficializar su estructura y contenido. A partir de ello, se iniciarán los procesos de difusión y ejecución en las Unidades del Estado que correspondan y acorde con los citados Programas.
- 7. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento del proyecto: Inventario de Estándares Estadísticos Internacionales, que es una aportación del INEGI al SNIEG, el cual está a cargo de la Dirección General de Vinculación Estratégica.
- 8. Tomar las actas de las sesiones del Comité como completas de firmas, en los casos en que no sea posible recabar la firma de un servidor público que haya asistido a la sesión respectiva en calidad de integrante de este órgano colegiado, siempre que ya no pertenezca a la institución o dependencia de que se trate.
- 9. Tomando en consideración la importancia de contar con las designaciones de vocal y vocal suplente ante el CESNIGSPIJ, con el fin de poder acreditar las actas, las Unidades del Estado integrantes del mismo se comprometen a designar al vocal y vocal suplente ante este órgano colegiado, haciéndolo del conocimiento del Presidente del INEGI o del Presidente del Comité Ejecutivo mediante un comunicado.
- 10. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Primera Sesión 2010 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión.

def

A

OXIIIIa ses

m

/

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Siendo las 10:00 hrs., el Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, agradeció a los integrantes su asistencia y procedió a clausurar la Primera Sesión 2010, con la participación de los que a continuación se mencionan.

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Mario Palma Rojo	Presidente del Comité	
INEGI		
Miguel Cervera Flores	Secretario Técnico	1. /
INEGI	Coordiano Teornico	M
Norberto Roque Díaz de León	Secretario Ejecutivo	
INEGI		
Carlos Viniegra Beltrán	Vocal	
Secretaría de la Función Pública		hly
Contralmirante C.G. DEM. José Jesús Ocaña García	Vocal	
Secretaría de Marina		
Francisco Hugo Gutiérrez Dávila	Vocal	
Procuraduría General de la República		
Víctor García Vilchis	Vocal Suplente	141
Secretaría de Gobernación		
Alejandro García Vázquez	Representante del Vocal_	0
Poder Judicial de la Federación		A

Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, asistió la Lic. Ofelia Flores Ramos, Directora General de Análisis, en representación del Ing. Facundo Rosas Rosas, Comisionado General de la Policía Federal, y Presidente del Comité Técnico Especializado de Información de Seguridad Pública.

Por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asistió el Dr. Jaime Francisco Hernández Martínez, Director General Adjunto de Programación e Integración Presupuestaria, en representación del Lic. Alfonso Medina y Medina, Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, vocal del Comité Ejecutivo.

Por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asistió el Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación.

Por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, asistió el Coronel de Infantería DEM. Guillermo Briseño Lobera, Jefe de la Subsección de Seguridad Pública de la S-7 (O.C.N.).